

Cali, 18 de junio de 2025

Doctora

CAROLINA SANCHEZ PEREA

Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)

Delegatura para la Propiedad Industrial-División de Signos Distintivos

E.S.D

Bogotá, D.C

Ref.: Respuesta al requerimiento contenido en el Oficio No. 8608 de 3 de junio de 2025

Expediente No.: SD2025/0030472

Solicitante: CHORI EMBUTIDOS GOURMET S.A.S.

Marca solicitada: CHORIX EMBUTIDOS SANTIAGO ESCOBAR GOURMET (mixta)

Respetada Doctora Sánchez

Yo, JUAN CAMILO RIVERA JARAMILLO, identificado como aparece al pie de mi firma y portador de la Tarjeta Profesional No. 207231 del C.S de la J, en calidad de apoderado del solicitante CHORI EMBUTIDOS GOURMET S.A.S., conforme al poder debidamente otorgado y que reposa en el expediente de la referencia, me permito dar respuesta dentro del término legal al requerimiento de la referencia manifestando lo siguiente:

Atendiendo al requerimiento y con el fin de dar claridad sobre la denominación de la marca mixta solicitada, se aclara de manera expresa que la denominación del signo que se pretende registrar es la que aparece en la etiqueta ya aportada, esto es: “CHORIX EMBUTIDOS SANTIAGO ESCOBAR GOURMET”.

Adicionalmente se menciona para lo de rigor, que la inclusión del nombre “SANTIAGO ESCOBAR” dentro de la denominación de la marca hace referencia al nombre del representante legal del solicitante y quien suscribe el poder otorgado. Esta inclusión se ajusta a lo previsto en el numeral primero del artículo 134 de la Decisión 486 del 2000, el cual establece que podrán registrarse como marcas los signos que sirvan para distinguir productos o servicios en el mercado, incluyendo nombres propios cuando estos tengan fuerza distintiva en el contexto del signo solicitado.

En consecuencia, se solicita que se tenga como aclarada la denominación del signo solicitado y se continúe con el trámite correspondiente conforme al artículo 144 de la Decisión 486 de la Comunidad Andina.

Quedo atento a cualquier observación adicional que pueda surgir en el curso del trámite.

Muy agradecido, Con un cordial y respetuoso saludo.



JUAN CAMILO RIVERA JARAMILLO

Apoderado

CC: 94.552.586

TP. 207231 del C.S de la J.